



ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

Nota de alcance: Proceso por el cual se desarrollan las capacidades de los individuos para utilizar adecuadamente las nuevas tecnologías de la información, y las habilidades para identificar, evaluar, seleccionar, organizar, crear, utilizar y comunicar la información aplicando dichas tecnologías.

Nota bibliográfica:

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

Términos relacionados

- ALFABETIZACIÓN DIGITAL